



## MEMORANDO

Bogotá, D. C., 25 de Octubre de 2024



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2024-3-019351

Fecha: 2024-10-25 18:10 Folios: folios Anexos: SI

Trámite: 89-Comunicación interna

Tipo doc: DOC00147-Comunicaciones oficiales internas

Remitente: 01-Dirección General

Destinatario: 05-SECRETARIA GENERAL

Clasificación: Público

PARA: Juan Carlos López Gómez , Secretario General

DE: DIRECTORA GENERAL (E)

ASUNTO: solicitud adición contrato suscrito bajo orden de compra No. 134796 de 2024 - FOR 135

De manera atenta se solicita adelantar los trámites respectivos para adicionar el contrato que se describe a continuación:

Contrato que tiene por objeto: "adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento." suscrito con Sumimas S.A.S., el 16 de octubre de 2024, por valor inicial de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 105.999.221,15) con un plazo de ejecución de sesenta días calendario hasta el 16 de diciembre de 2024.

Como supervisora del contrato suscrito bajo la orden de compra No. 134796 de 2024, de manera atenta solicito adelantar el trámite respectivo para suscribir adición por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58); para un valor total del contrato de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 158.998.831,73). El presupuesto se encuentra respaldado a través del certificado de disponibilidad presupuestal No. 51224; lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. A fin de apoyar el cumplimiento de la misionalidad institucional, a partir de la creación de la Entidad, se han desplegado los servicios tecnológicos requeridos por los usuarios de la Unidad para el óptimo y eficiente desarrollo de sus actividades administrativas, de gestión y misionales, por esta razón, desde la vigencia 2012, la UPRA ha venido adquiriendo equipos de cómputo y periféricos, necesarios para acceder a los servicios dispuestos.

Debido al permanente avance de las tecnologías de información, los equipos informáticos van entrando rápidamente en obsolescencia, razón por la cual se debe realizar su cambio en promedio cada cinco (5) años cuando se deprecian; por lo tanto, teniendo en cuenta que no se ha surtido la renovación total de los equipos de la entidad, se hace necesario buscar alternativas que permitan disponer de equipos de cómputo en general con capacidad y recursos suficientes que puedan soportar las plataformas y programas robustos como



software geoespacial, plataformas de nube, visualización y descarga de imágenes satelitales, suite de diseño gráfico, entre otras, alineados a la misionalidad y objetivos de carácter técnico que presta la Entidad. Estos equipos requieren un procesamiento avanzado y alta memoria ram, con el fin de lograr que las labores realizadas sean eficientes y no se vean obstaculizadas por el empleo de elementos de cómputo que no respondan a sus necesidades.

Aunado con lo anterior, los equipos de cómputo adquiridos por UPRA durante las vigencias 2012 al 2017 ya cumplieron con su ciclo de vida y se encuentran en etapa de obsolescencia, motivo por el cual surge la necesidad de renovación de la suite de computadores pertenecientes a la entidad.

Luego de la adquisición parcial de equipos en 2023 y 2024 con la cual se reemplazó parte del lote de elementos de cómputo de Upra, que no cubre la necesidad actual de la entidad establecida en: cuarenta y cinco (45) equipos de escritorio, ciento dieciséis (116) monitores y diez portátiles (10), la entidad contempla la oportunidad de adicionar las órdenes de compra correspondientes a la adquisición de monitores para videoconferencia y equipos portátiles.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta los tiempos de entrega establecidos en el acuerdo marco de precios, instrumento de agregación por demanda para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021, se hace necesario realizar la adición para garantizar la entrega de los equipos durante la vigencia 2024, máximo al 10 de diciembre del presente año.

De acuerdo con lo anterior, se requiere adicionar la orden de compra de la siguiente manera:

		<b>ADICIÓN</b>					
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VALOR</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ITEM</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
134796	\$ 105.999.221,15	10	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 -NA- AVANZADO - SSD - 1 TB PCIE -NA- 16GB - ZONA 1	\$ 3.265.234,10	\$ 620.394,48	\$ 3.885.628,58	\$ 38.856.285,79
			etp03 - COMPONENTE-PT- 68. COMPONENTE- AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" -NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 656.609,82	\$ 124.755,87	\$ 781.365,69	\$ 7.813.656,86
			etp03 - COMPONENTE-PT- 72. COMPONENTE- CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 89.074,98	\$ 16.924,25	\$ 105.999,23	\$ 1.059.992,26
			etp03 - COMPONENTE-PT- 75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X OS SUPERIOR - (NA CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 12.725,00	\$ 2.417,75	\$ 15.142,75	\$ 151.427,50
			etp03 - COMPONENTE-PT- 76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 12.725,00	\$ 2.417,75	\$ 15.142,75	\$ 151.427,50
			etp03 - COMPONENTE-PT- 92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 417.379,89	\$ 79.302,18	\$ 496.682,07	\$ 4.966.820,69
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 52.999.610,58</b>

- Que atendiendo a la orden de compra No. 134796 de 2024 y teniendo en cuenta la propuesta económica por parte de Sumimás S.A.S por valor de CIENTO CINCO MILLONES



NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 105.999.221,15), y dado que el presupuesto inicial se estableció en CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000,00), derivando en un saldo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$44.000.768.85), se establece la adición hasta por el 50% del valor total de la orden de compra.

En este sentido, se hace necesario solicitar una adición del contrato por un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58), así mismo, es importante tener en cuenta que de acuerdo con el tiempo de entrega de los computadores definido en el acuerdo marco de precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021 y que los mismos son importados, se hace imperioso realizar la adición teniendo en cuenta que la entrega se debe hacer con la totalidad de los elementos adquiridos y así evitar reservas presupuestales de la presente orden de compra.

Atentamente,

**LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS**

**DORA INÉS REY MARTÍNEZ**

Copia a: LEIDY VIVIANA SERRANO RAMOS Secretaría General

Anexo: Archivos electrónicos( 2 ).

Elaboró: Ingrid Carolina Benavides González, V1 2024-10-25

Revisó: --

Cota. Octubre 25 de 2024.

**Señores**

**UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS.**

**Ing. Luz Mery Gomez Contreras**

**Jefe Oficina TIC.**

**Supervisora OC 134796.**

**Ciudad.**

**REF. Aceptación de Solicitud de Adición OC 134796.**


Respetados Señores.

Sumimas SAS, se permite confirmar la aceptación de la solicitud de adición por el 50% del presupuesto siendo CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58) correspondientes a 10 portátiles adicionales a la OC 134796 realizada por la UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS, la cual tiene por objeto "Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento" por valor de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 105.999.221,15), para un valor total del contrato de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$158.998.831,73), teniendo como fin adquirir treinta (30) computadores portátiles en totalidad.

Según las condiciones y valores establecidos en la OC 134796 con fecha 16/10/2024 expedida por la TVEC. Los cuales se procederán a fabricar y ensamblar al momento de recibir la adición legalizada. Posteriormente se deben transportar, importar, nacionalizar y entregar a la UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS lo cual se realiza en plazo estimado de 45 días.

Agradeciendo la atención al presente.

Cordial saludo.

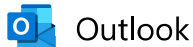


**María Isabel Robledo Vélez**

C.C. No. 51.893.003

REPRESENTANTE LEGAL SUMIMAS S.A.S

NIT. 830.001.338-1



---

**RE: Solicitud de adición**

---

**Desde** Jose Manrique <jose.manrique@sumimas.com.co>

**Fecha** Vie 25/10/2024 10:12

**Para** Luz Mery Gómez Contreras <luzmery.gomez@upra.gov.co>; norman.rojas@sumimas.com.co <norman.rojas@sumimas.com.co>

**CC** Carolina Benavides Gonzalez <ingrid.benavides@upra.gov.co>; Holman Daniel Rodriguez Ruiz <holman.rodriguez@upra.gov.co>; asistente.tecnologia@sumimas.com.co <asistente.tecnologia@sumimas.com.co>; 'Norman Rojas' <norman.rojas@sumimas.com.co>

 1 archivos adjuntos (114 KB)

ACEPTACION ADICION OC 134796 UPRA.pdf;

**Señores**

**UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS.**

**Ing. Luz Mery Gomez Contreras**

**Jefe Oficina TIC.**

**Supervisora OC 134796.**

**Ciudad.**

**REF. Aceptación de Solicitud de Adición OC 134796.**

Respetados Señores.

Sumimas SAS, se permite confirmar la aceptación de la solicitud de adición por el 50% del presupuesto

**Ver documento anexo**

Agradecemos sus comentarios

Cordialmente,

Ejecutivo Comercial Sector Gobierno Tecnología

Autopista Medellín Km. 1.5, Parque Empresarial  
San Bernardo Bodega 5

310 211 7883  
+57(601) 877 3399 Ext. 216  
[Jose.manrique@sumimas.com.co](mailto:Jose.manrique@sumimas.com.co)  
[www.sumimas.co](http://www.sumimas.co)

Por favor, piense en el medio ambiente antes de imprimir este Correo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta información y sus anexos son privados y confidenciales, están dirigidos únicamente a sus destinatarios. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje y notifique el envío erróneo al remitente. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debería ser considerada como una declaración oficial de SUMIMAS S.A.S. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro, por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

---

**De:** Luz Mery Gómez Contreras <luzmery.gomez@upra.gov.co>

**Enviado el:** jueves, 24 de octubre de 2024 9:40 a. m.

**Para:** asistente.tecnologia@sumimas.com.co; jose.manrique@sumimas.com.co; norman.rojas@sumimas.com.co

**CC:** Carolina Benavides Gonzalez <ingrid.benavides@upra.gov.co>; Holman Daniel Rodriguez Ruiz <holman.rodriguez@upra.gov.co>

**Asunto:** Solicitud de adición

Buenos días,

Atendiendo a la orden de compra No. 134796 que tiene por objeto “adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento” y teniendo en cuenta su propuesta económica por valor de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 105.999.221,15), se solicita la aprobación o no de adicionar al contrato el 50% del valor adjudicado, es decir CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58); para un valor total del contrato de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 158.998.831,73) con el fin de adquirir diez (10) computadores portátiles.

De igual manera, es importante tener en cuenta que de acuerdo con el tiempo de entrega de establecido y el factor de importación, se hace imperioso y necesario llevar a cabo la adición con su respectiva aprobación como proveedor, teniendo en cuenta que la entrega se debe hacer con la totalidad de los elementos adquiridos y así evitar reservas presupuestales de la presente orden de compra.

Cordial Saludo,

--

--

--	--	--	--	--

**Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.**

**Luz Mery Gómez Contreras**

Jefe Oficina TIC  
Oficina TIC  
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Bogotá, Colombia  
+60(1) 5529820 EXT: 1400  
Código postal: 110311

[www.upra.gov.co](http://www.upra.gov.co)

Síguenos en nuestras redes sociales @UPRAColombia





## MEMORANDO

Bogotá, D. C., 31 de Octubre de 2024



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2024-3-019651

Fecha: 2024-10-31 21:02 Folios: folios Anexos: NO

Trámite: 89-Comunicación interna

Tipo doc: DOC00147-Comunicaciones oficiales internas

Remitente: 01-Dirección General

Destinatario: 0502-SEC. GRAL - GESTIÓN FINANCIERA

Clasificación: Público

PARA: Henry Alexander Baquero Martin , Profesional Especializado 2028-20

DE: DIRECTORA GENERAL (E)

ASUNTO: Adición No. 1 a Orden de Compra (contrato de compraventa) No. 134796 de 2024.

Mediante memorando No. 2024-3-019351 del 25 de octubre de 2024, la funcionaria Luz Mery Gómez Contreras, en calidad de supervisora de la Orden de Compra No. 134796 de 2024, solicita la adición del negocio jurídico, atendiendo a las consideraciones que se presentan a continuación.

El 16 de octubre de 2024, la UPRA suscribió con la firma SUMIMAS S.A.S., identificada con NIT No. 830.001.338-1, representada legalmente por el señor Juan Carlos Robledo Vélez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.249.787, la Orden de Compra (contrato de compraventa) No. 134796 de 2024, cuyo objeto es *“Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento. (Ítem 1).”*, con un plazo de ejecución hasta el 16 de diciembre de 2024, por valor de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$105.999.221,15). Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución.

La justificación para adicionar el contrato está descrita en el memorando objeto de la presente autorización, de la cual se resalta:

*“(…).*

*Como supervisora del contrato suscrito bajo la orden de compra No. 134796 de 2024, de manera atenta solicito adelantar el trámite respectivo para suscribir adición por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58); para un valor total del contrato de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 158.998.831,73). El presupuesto se encuentra respaldado a través del certificado de disponibilidad*





presupuestal No. 51224; lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. A fin de apoyar el cumplimiento de la misionalidad institucional, a partir de la creación de la Entidad, se han desplegado los servicios tecnológicos requeridos por los usuarios de la Unidad para el óptimo y eficiente desarrollo de sus actividades administrativas, de gestión y misionales, por esta razón, desde la vigencia 2012, la UPRA ha venido adquiriendo equipos de cómputo y periféricos, necesarios para acceder a los servicios dispuestos.

Debido al permanente avance de las tecnologías de información, los equipos informáticos van entrando rápidamente en obsolescencia, razón por la cual se debe realizar su cambio en promedio cada cinco (5) años cuando se deprecian; por lo tanto, teniendo en cuenta que no se ha surtido la renovación total de los equipos de la entidad, se hace necesario buscar alternativas que permitan disponer de equipos de cómputo en general con capacidad y recursos suficientes que puedan soportar las plataformas y programas robustos como software geoespacial, plataformas de nube, visualización y descarga de imágenes satelitales, suite de diseño gráfico, entre otras, alineados a la misionalidad y objetivos de carácter técnico que presta la Entidad. Estos equipos requieren un procesamiento avanzado y alta memoria ram, con el fin de lograr que las labores realizadas sean eficientes y no se vean obstaculizadas por el empleo de elementos de cómputo que no respondan a sus necesidades.

Aunado con lo anterior, los equipos de cómputo adquiridos por UPRA durante las vigencias 2012 al 2017 ya cumplieron con su ciclo de vida y se encuentran en etapa de obsolescencia, motivo por el cual surge la necesidad de renovación de la suite de computadores pertenecientes a la entidad.

Luego de la adquisición parcial de equipos en 2023 y 2024 con la cual se reemplazó parte del lote de elementos de cómputo de Upra, que no cubre la necesidad actual de la entidad establecida en: cuarenta y cinco (45) equipos de escritorio, ciento dieciséis (116) monitores y diez portátiles (10), la entidad contempla la oportunidad de adicionar las órdenes de compra correspondientes a la adquisición de monitores para videoconferencia y equipos portátiles.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta los tiempos de entrega establecidos en el acuerdo marco de precios, instrumento de agregación por demanda para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021, se hace necesario realizar la adición para garantizar la entrega de los equipos durante la vigencia 2024, máximo al 10 de diciembre del presente año.

De acuerdo con lo anterior, se requiere adicionar la orden de compra de la siguiente manera:

<b>ADICIÓN</b>							
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>VALOR</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ITEM</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>NA</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
134796	\$ 105.999.221,15	10	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 -NA - AVANZADO - SSD - 1 TB PCIe -NA- 16GB - ZONA 1	\$ 3.265.234,10	\$ 620.394,48	\$ 3.885.628,58	\$ 38.856.285,79
			etp03 - COMPONENTE-PT- 68.COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" -NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 656.609,82	\$ 124.755,87	\$ 781.365,69	\$ 7.813.656,86
			etp03 - COMPONENTE-PT- 72.COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA- NA- NA- NA- NA -NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 89.074,98	\$ 16.924,25	\$ 105.999,23	\$ 1.059.992,26
			etp03 - COMPONENTE-PT- 75.COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (NA CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 12.725,00	\$ 2.417,75	\$ 15.142,75	\$ 151.427,50
			etp03 - COMPONENTE-PT- 76.COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 12.725,00	\$ 2.417,75	\$ 15.142,75	\$ 151.427,50
			etp03 - COMPONENTE-PT- 92.COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 417.379,89	\$ 79.302,18	\$ 496.682,07	\$ 4.966.820,69
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 52.999.610,58</b>

2. Que atendiendo a la orden de compra No. 134796 de 2024 y teniendo en cuenta la propuesta económica por parte de SUMIMAS S.A.S por valor de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 105.999.221,15), y dado que el presupuesto inicial se estableció en CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000,00), derivando en un saldo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$44.000.768.85), se establece la adición hasta por el 50% del valor total de la orden de compra.

En este sentido, se hace necesario solicitar una adición del contrato por un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58), así mismo, es importante tener en cuenta que de acuerdo con el tiempo de entrega de los computadores definido en el acuerdo marco de precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021 y que los mismos son importados, se hace imperioso realizar la adición teniendo en cuenta que la entrega se debe hacer con la totalidad de los elementos adquiridos y así evitar reservas presupuestales de la presente orden de compra.”

De lo expresado por la supervisión se colige la necesidad de la UPRA de adicionar la mencionada orden de compra hasta por el 50 % del valor inicial, adquiriendo más equipos



de los contratados, los cuales fueron contemplados inicialmente en el estudio previo. La supervisión acompaña la solicitud con la propuesta de adición realizada a la empresa contratista a través de correo enviado el 24 de octubre de la anualidad que cursa, y la respectiva respuesta positiva del contratista a través de comunicado de fecha 25 del mismo mes y año. Ambos documentos son parte integrante de esta adición.

En consecuencia y, en ejercicio de los fines de la contratación estatal previstos en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, específicamente, el de la continua y eficiente prestación del servicio; aunado al principio de la autonomía de la voluntad consagrado en las normas civiles y comerciales, concordantes con el artículo 40 ibidem, según el cual *“Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales”,* y *“Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.”*, resulta totalmente procedente, necesario y adecuado realizar la adición solicitada. Una vez suscrita, se procederá a su publicación en la Tienda Virtual, atendiendo que su celebración tiene como origen el *Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021*, así:

**PRIMERA. ADICIÓN.** Las partes suscribientes de la Orden de Compra No. 134796 de 2024, acuerdan adicionar el valor del contrato en CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58), para la compra de diez (10) equipos de cómputo portátiles (ítem No. 1), tal como se muestra a continuación

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 - NA - AVANZADO - SDD - 1 TB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	10	Unidad	\$3.265.234,10	\$32.652.341,00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-68. COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$656.609,82	\$6.566.098,20
3	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$89.074,98	\$890.749,80



4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$12.725,00	\$127.250,00
5	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$12.725,00	\$127.250,00
6	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$417.379,89	\$4.173.798,90
7	etp03 - IVA	1	Unidad	\$8.462.122,68	\$8.462.122,68
<b>TOTAL</b>					<b>\$52.999.610,58</b>

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los componentes y valores relacionados anteriormente corresponden a un solo equipo.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Con la presente adición, el valor total de la orden de compra y/o contrato de compraventa, queda por CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (**\$158.998.831,73**).

**SEGUNDA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** La adición se encuentra amparada y será cubierta por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 51224 del 19 de febrero de 2024.

**TERCERA. GARANTÍA ÚNICA.** Al contratista le asiste la obligación de ajustar los valores de los amparos constituidos en la póliza No. I-100037433 expedida por Compañía Mundial de Seguros, presentándola ante la entidad para validación por parte de esta, dentro de los tres (3) días siguientes a la firma aceptación de la adición.

**CUARTA. VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES.** Las demás estipulaciones contractuales continúan sin modificación alguna y son de obligatorio cumplimiento.



**QUINTA.** El contratista, con su aceptación en la plataforma de la tienda virtual, acepta la adición realizada por la Entidad en los términos del presente documento.

La fecha de perfeccionamiento del presente documento se tomará del radicado generado por el SEA y de conformidad con la circular del 18 de julio de 2022 y radicado 2022-3-005572 y lo establecido en el Manual de Contratación y Supervisor de la UPRA.

Atentamente,

**DORA INÉS REY MARTÍNEZ**

Copia a:

Anexo:


*Elaboró:* Holman Daniel Rodriguez Ruiz, V1 2024-10-30

*Revisó:* LEIDY VIVIANA SERRANO RAMOS, V1 2024-10-29;

LEIDY VIVIANA SERRANO RAMOS, V3 2024-10-31;

JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ, V3 2024-10-31;

*Aprobó:* DORA INÉS REY MARTÍNEZ, V4 2024-10-31

	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante	Usuario Solicitante:	MHhabaquer	Henry Alexander Baquero Martin
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)
		Fecha y Hora Sistema:	2024-07-04-10:28 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	51224	Fecha Registro:	2024-02-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	532.852.000,00	Valor Total Operaciones:	-232.852.000,00	Valor Actual.:	300.000.000,00	Saldo x Comprometer:	300.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	51424	Fecha Registro:	2024-02-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	C-1799-1100-3-53105B-1799065-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA UPRA EN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2024-07-04	532.852.000,00	-232.852.000,00			
					<b>Total:</b>	532.852.000,00	-232.852.000,00	300.000.000,00	300.000.000,00	0,00
Objeto:	Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento									

La anterior imagen corresponde al Certificado de Disponibilidad Presupuestal generado en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de "Gestión Financiera", dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.



HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN  
Sec. Gral - Gestión financiera





¿Qué necesita?

JL

## Orden de compra 134796

### Información general

**Estado** Emitido - Envío por correo electrónico

**Fecha de la orden** 16/10/24

**Fecha de revisión** 16/10/24

**Solicitud núm.** 226264

**Solicitante** Juan Lopez Gomez

**Enviar al usuario** Juan Lopez Gomez

**Entidad** UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS

**Términos de pago** Según el acuerdo marco

**Entidad Compradora 2** Ninguno/a

**Justificación** Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento

**Instrumento de Agregación de Demanda** ETP III

**Asociado al Acuerdo de Paz** Ninguno/a

**Supervisor de la Orden de Compra** Luz Mery Gómez Contreras

**Telefono Supervisor** 300 2062744

**Fecha de vencimiento (Orden de compra)** 16/12/24

**Especificaciones adicionales de Entrega** DE ACUERDO A LA SOLICITADAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y DEMAS ANEXOS

**Gravámenes adicionales** Ninguno/a

**N.I.T.** 900479658

**Datos adjuntos**

- [CAMBIO\\_DE\\_SUPERVISION.pdf](#)
- [EP\\_Aprobados\\_equipos\\_amp\\_2024.pdf](#)
- [FORMATO\\_CONFLICTO\\_DE\\_INTERES...](#)
- [Simulación\\_27745\\_Portatiles\\_-\\_Evaluaci...](#)
- [CONCLU\\_1.PDF](#)

### Envío

**Dirección** Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C Edificio Palma Real  
Bogotá, Bogotá 001  
Colombia  
A la atención de: Juan Lopez Gomez

**Términos** Según el acuerdo marco

### Proveedor

**Nombre** Sumimas S.A.S.

**Dirección principal** KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO BDG 5  
Cota, Cundinamarca 11001  
Colombia

**Teléfono (del trabajo)** +1 (313) 418-8623

**Teléfono (celular)** +1 (314) 364-0815

**Se abrió el mensaje de correo electrónico.** last opened 21/10/24

**Método de transmisión** Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

### Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

### Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: (	
1	<b>Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
		etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 - NA - AVANZADO - SDD - 1 TB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	20	Unidad	3.285.234,10 COP	65.304.682,00 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
	Ninguno/a	Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a		
	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	<b>Cuenta</b>	<b>Periodo</b>				
	UPRA_Agropecuario					
	UPRA					
	CDP-51224					
2	<b>Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
		etp03 - COMPONENTE-PT-68. COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20	Unidad	656.609,82 COP	13.132.196,40 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
	Ninguno/a	Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a		
	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	<b>Cuenta</b>	<b>Periodo</b>				



UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224						
3	<b>Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
		etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20	Unidad	89.074,98 COP	1.781.499,60 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Mercancia</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
	Ninguno/a	Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a		
	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	<b>Cuenta</b>	<b>Período</b>				
	UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224					
4	<b>Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
		etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8 X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20	Unidad	12.725,00 COP	254.500,00 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Mercancia</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
	Ninguno/a	Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a		
	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	<b>Cuenta</b>	<b>Período</b>				
	UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224					
5	<b>Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
		etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20	Unidad	12.725,00 COP	254.500,00 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Mercancia</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
	Ninguno/a	Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a		
	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	<b>Cuenta</b>	<b>Período</b>				
	UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224					
6	<b>Tipo</b>	<b>Artículo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
		etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20	Unidad	417.379,89 COP	8.347.597,80 COP
	<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Mercancia</b>	<b>Nombre del fabricante</b>		
	Ninguno/a	Ninguno/a	ETP III	Ninguno/a		
	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	<b>Cuenta</b>	<b>Período</b>				
	UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224					

UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224						
7	Tipo	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etp03 - IVA	1	Unidad	16.924.245,35 COP	16.924.245,35 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
<b>Número de parte del proveedor</b>		<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>		<b>Mercancia</b>	<b>Nombre del fabricante</b>	
Ninguno/a		Ninguno/a		ETP III	Ninguno/a	
<b>Número de parte del fabricante</b>		<b>Se requiere aprobación del recibo</b>		<b>Ahorro (%)</b>		
Ninguno/a		No		0 (cambio)		
<b>Cuenta</b>		<b>Periodo</b>				
UPRA_Agropecuario UPRA CDP-51224						

Por página 15 | 45 | 90

Total **105.999.221,15** COP

## 3 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Participantes: PIF4Coupa



PIF4Coupa

aprobado el 15/10/24 a las 16:54 para Solicitud #226264

Validación exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada



PIF4Coupa

Rechazado el 15/10/24 a las 15:43 para Solicitud #226264

El CDP 51224 no es valido



PIF4Coupa

Rechazado el 15/10/24 a las 15:36 para Solicitud #226264

El CDP 51224 no es valido

Historial

Historial de integración

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	424444
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	134796

<b>Entidad compradora:</b>	Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios
<b>Nombre del solicitante:</b>	Juan Carlos Lopez Gomez
<b>Proveedor:</b>	Sumimas S.A.S.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2024-10-30 11:17:21

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
129929	UPRA	CDP-51224	CDP	51224

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 - NA - AVANZADO - SDD - 1 TB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	20.0	Unidad	3265234.10	CDP-51224	65304682.00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-68. COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20.0	Unidad	656609.82	CDP-51224	13132196.40
3	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20.0	Unidad	89074.98	CDP-51224	1781499.60
4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20.0	Unidad	12725.00	CDP-51224	254500.00

5	etp03 - COMPONENTE- PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL- STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20.0	Unidad	12725.00	CDP-51224	254500.00
6	etp03 - COMPONENTE- PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	20.0	Unidad	417379.89	CDP-51224	8347597.80
7	etp03 - IVA	1.0	Unidad	16924245.35	CDP-51224	16924245.35

### Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP- PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 - NA - AVANZADO - SDD - 1 TB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	30.00	Unidad	3265234.10	CDP-51224	97957023.00
Editado	2	etp03 - COMPONENTE- PT-68. COMPONENTE AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.00	Unidad	656609.82	CDP-51224	19698294.60

Editado	3	etp03 - COMPONENTE: PT-72. COMPONENTE CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.00	Unidad	89074.98	CDP-51224	2672249.40
Editado	4	etp03 - COMPONENTE: PT-75. COMPONENTE ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATIO PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.00	Unidad	12725.00	CDP-51224	381750.00
Editado	5	etp03 - COMPONENTE: PT-76. COMPONENTE CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL- STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.00	Unidad	12725.00	CDP-51224	381750.00
Editado	6	etp03 - COMPONENTE: PT-92. COMPONENTE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.00	Unidad	417379.89	CDP-51224	12521396.70

Editado	7	etp03 - IVA	1.00	Unidad	25386368.03	CDP-51224	25386368.03
---------	---	-------------	------	--------	-------------	-----------	-------------

#### Detalle o justificación de la aclaración

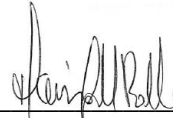
Las partes suscribientes de la Orden de Compra No. 134796 de 2024, acuerdan adicionar el valor del contrato en CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58), para la compra de diez (10) equipos de cómputo portátiles. Para un total de compra de 30 portátiles derivando un valor total de la orden de compra por CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$158.998.831,73).



Firma ordenador del gasto

Nombre: **Dora Ines Rey Martinez**

Documento: **51.640.914**



Firma de proveedor

Nombre: **MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ**

Documento: **51.893.003** de Bogotá



**Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de  
Tierras y Usos Agropecuarios  
N.I.T. 900479658  
ORDEN DE COMPRA**

**Sumimas S.A.S.**  
N.I.T. 830001338  
KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO BDG 5  
Cota, Cundinamarca  
Atte: Maria Isabel Robledo Manuel Gutiérrez  
ccehw@sumimas.com.co  
Teléfono: +1 (313) 418-8623

Número de Orden **134796**  
No de Instrumento  
Instrumento agregación **ETP III**  
Fecha de Emisión **16/10/24**  
Fecha de Vencimiento **16/12/24**  
Comprador **Juan Lopez Gomez**  
Ordenador del gasto **Dora Rey Martinez**  
Supervisor **Luz Mery Gómez Contreras**  
Teléfono **300 2062744**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación **Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento**

**Enviar a**

Unidad de Planificación de  
Tierras Rurales, Adecuación de  
Tierras y Usos Agropecuarios  
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C  
Edificio Palma Real  
Bogotá Bogotá  
Atte: Juan Lopez Gomez

**Facturar a**

Unidad de Planificación de  
Tierras Rurales, Adecuación de  
Tierras y Usos Agropecuarios  
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C  
Edificio Palma Real  
Bogotá, Bogotá  
Atte: Juan Lopez Gomez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 51224	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 - NA - AVANZADO - SDD - 1 TB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	30.0	Unidad	3.265.234,10	97.957.023,00
2	CDP 51224	etp03 - COMPONENTE-PT-68. COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.0	Unidad	656.609,82	19.698.294,60
3	CDP 51224	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.0	Unidad	89.074,98	2.672.249,40
4	CDP 51224	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.0	Unidad	12.725,00	381.750,00
5	CDP 51224	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.0	Unidad	12.725,00	381.750,00
6	CDP 51224	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	30.0	Unidad	417.379,89	12.521.396,70
7	CDP 51224	etp03 - IVA	1.0	Unidad	25.386.368,03	25.386.368,03
					<b>158.998.831,73</b>	<b>COP</b>





ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

CÓDIGO: GCO-FT-004
VERSIÓN: 1
FECHA: 3/03/2014



Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: 1. Tipo de Aprobación, 2. Dependencia, 3. Número de Contrato, 4. Fecha de Suscripción, 5. Objeto del Contrato, 6. Contratista, 7. Expedida por, 8. N° de Póliza, 9. Fecha de expedición de la Póliza.

SE VALIDA EL ANEXO 1 DE LA PÓLIZA DESCRITA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 15 DEL ESTUDIO PREVIO Y EN LA ADICIÓN REALIZADA, EN ARMONÍA CON 18.2 DEL AMP ETP III CCE-280-AMP-2021, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

Table with 4 main columns: 10.1 Tipo de Amparos, 10.2 Valor Asegurado (\$), 10.3 Vigencia Inicial (dd/mm/aaaa), 10.4 Fecha Final (dd/mm/aaaa). Rows include: Cumplimiento del contrato, Calidad de los elementos, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.

11. Observaciones: 1. Se valida el anexo N° 1 de la póliza I-100037433

De acuerdo con lo establecido por el Manual de Contratación de la UPRA, se firma la presente aprobación de póliza en Bogotá, D.C., el primero (1) de noviembre de 2024.

13. Aprobado por:

Nombre: Juan Carlos López Gómez
Secretario General

14. Revisado: Profesional especializado Grado 20 - Leidy Viviana Serrano Ramos

15. Elaborado: Contratista - Holman Daniel Rodríguez Ruiz



No. POLIZA	I-100037433	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18122002	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/10/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 17/12/2027	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
					N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	SUMIMAS S A S					No. DOC. IDENTIDAD	830.001.338-1
DIRECCION	AUT MEDELLIN KM 2.3 VIA SIBERIA COST SUR CLIC 80 BDG 13					TELÉFONO	8773399
ASEGURADO	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA					No. DOC. IDENTIDAD	900.479.658-7
DIRECCION	CALLE 28 N° 13-22 TORRE C PISO 3. EDIF. PALMA REAL.					TELÉFONO	5529820
BENEFICIARIO	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA					No. DOC. IDENTIDAD	900.479.658-7
DIRECCION	CALLE 28 N° 13-22 TORRE C PISO 3. EDIF. PALMA REAL.					TELÉFONO	5529820

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$52.999.610,58. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES  
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 134796 , CUYO OBJETO ES

ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA USUARIOS FINALES, QUE PERMITAN COMPLEMENTAR LAS CONDICIONES DE LOS QUE ESTÁN ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/10/2024	24:00 Horas Del 17/06/2025	15.899.883,17	6.011,46
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/10/2024	24:00 Horas Del 17/12/2027	7.949.941,59	12.447,65
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 30/10/2024	24:00 Horas Del 17/06/2025	15.899.883,17	6.011,46
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 39.749.707,93</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	24.470,57
MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCION COASEGURO					
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 24.470,57
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/10/2024					
GASTOS EXP. \$ 0,00					
IVA \$ 4.649,41					
<b>TOTAL A PAGAR \$ 29.119,98</b>					


CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada:   
Compañía Mundial de Seguros S.A  
ANGELA MUÑOZ, VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52646070

  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713







tu compañía siempre

NTF 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 P.SOS 1, 2 Y 3 - BOCOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO)  
**MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001**

No. PÓLIZA	I-100037433	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18122002	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICION	30/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	16/10/2024	24:00 Horas Del	17/12/2027			N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.seguromundial.com.co](http://www.seguromundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@seguromundial.com.co](mailto:mundial@seguromundial.com.co)  
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

REFERENCIA A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE LA PAPELERA - ANP



tu compañía siempre

NIT 060.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA & APF  
Asociación Paramontana de Energía  
Paramontian Energy Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100037433 y endoso, 1 cuyo afianzado es: SUMIMAS S A S Asegurado o Beneficiario: UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA / UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA , expedida por la Compañía en 30/10/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 30 días del mes OCTUBRE del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO


THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

## CONSULTA DE POLIZAS

Ramo  
 SOAT  Cumplimiento  Judiciales  Arrendamiento  Otros Ramos

Certificado No.

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

## DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	<input type="text" value="1iST4LvUqLn3o+nIMthUuw=="/>		
Número de póliza	<input type="text" value="100037433"/>	Número de anexo	<input type="text" value="1"/>
Ramo	<input type="text" value="CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082"/>	Fecha de expedición	<input type="text" value="30/10/2024"/>
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="16/10/2024"/>	Fin de vigencia Global	<input type="text" value="17/12/2027"/>
Tomador	<input type="text" value="SUMIMAS S A S"/>		
Asegurado	<input type="text" value="UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE"/>	Valor asegurado	<input type="text" value="39.749.707,93"/>
		Movimiento	<input type="text" value="MODIFICACION"/>

Objeto de póliza

COMPRA NO.134796 , CUYO OBJETO ES  
 ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA USUARIOS FINALES, QUE PERMITAN COMPLEMENTAR LAS CONDICIONES DE LOS QUE ESTÁN ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO  
 OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$52.999.610,58. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

## Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/10/2024	24:00 Horas del 17/06/2025	\$ 15.899.883,17	\$ 6.011,46
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/10/2024	24:00 Horas del 17/12/2027	\$ 7.949.941,59	\$ 12.447,65
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 30/10/2024	24:00 Horas del 17/06/2025	\$ 15.899.883,17	\$ 6.011,46

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHhabaquer Henry Alexander Baquero Martin  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-11-01-2:34 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 51224 de fecha 2024-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	160224	Fecha Registro:	2024-10-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	105.999.221,15	Valor Total Operaciones:	52.999.610,58	Valor Actual:	158.998.831,73	Saldo x Obligar:	158.998.831,73

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	830001338	Razón Social:	SUMIMAS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	221258700	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------------------	-------	-----------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	51640914	Nombre:	DORA INES REY MARTINEZ	Cargo:	DIRECTOR GENERAL
-----------------	----------	---------	------------------------	--------	------------------

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	159017-OC134796	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2024-10-18
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-----------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	C-1799-1100-3-53105B-1799065-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA UPRA EN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	2024-11-01	105.999.221,15	52.999.610,58		
<b>Total:</b>						105.999.221,15	52.999.610,58	158.998.831,73	158.998.831,73

Objeto:	Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento
---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-30	158.998.831,73	158.998.831,73	NINGUNO

---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

La anterior imagen corresponde a: El registro presupuestal generado en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de “Gestión Financiera”, dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.



**DORA INÉS REY MARTÍNEZ**  
Directora general (e)

**Elaboró:** HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN      CARGO: Profesional especializado 2028-20      FECHA: 01/11/2024

**Revisó:** HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN      CARGO: Profesional especializado 2028-20      FECHA: 01/11/2024

**Aprobó:**

**Firmó:** DORA INÉS REY MARTÍNEZ      CARGO: Directora general (e)      FECHA: 01/11/2024